



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/MODIFICACION DI-2025-144-GCABA-HGACD

VISTO:

La Disposición 2025-144-GCABA-HGACD, y el Expediente N° EX-2025- 27689211- -GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Disposición N° 2025-144-GCABA-HGACD, se llama a concurso para cubrir un (1) cargo de Médico de planta especialista en Pediatría, con orientación en Infectología Pediátrica para consultorio externo de Pediatría e Infectología, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, en el marco de lo establecido en el en el Anexo IV de la Reglamentación de la Ley N° 6035;

Que, por error involuntario se omitió el horario a desempeñarse siendo el mismo "horario vespertino".

Que, como consecuencia de lo expresado corresponde a su vez modificar parcialmente los términos de la Disposición N° 2025-144-GCABA-HGACD;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6292, la Ley N° 6035, el Acta Paritaria N° 4/2019 y Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC;

EL SUBDIRECTOR DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "CARLOS G.DURAND"

DISPONE

Artículo 1.- Modifíquese parcialmente los términos de la Disposición N° 2025-144-GCABA-HGACD, quedando el Artículo 1ro y 2do redactados de la siguiente manera:

“Artículo 1.- Llámese a Concurso para la selección de un (1) cargo de Médico de planta especialista en Pediatría, con orientación en Infectología Pediátrica para consultorio externo de Pediatría e Infectología, dependiente de este establecimiento asistencial, para desempeñarse en horario vespertino, con 30 hs. semanales de labor (destinando un mínimo de doce (12) horas semanales para asignación de turnos de atención en consultorio programados y espontáneos, doce (12) horas semanales a disposición del jefe de Servicio, y seis (6) horas para capacitación), en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 instrumentada por la Resolución N° 4564/GCABA-MEFGC/2019, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los

Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo a Concursar: Médico de planta especialista en Pediatría, con orientación en Infectología Pediátrica para consultorio externo de Pediatría e Infectología, para desempeñarse en horario vespertino

Profesión: Médico

Especialidad: Pediatría, con orientación en Infectología Pediátrica

Unidad Organizativa de destino: Hospital General de Agudos Carlos G. Durand

Lugar de Inscripción: Recursos Humanos, Hospital General de Agudos Carlos G. Durand

Fecha de apertura: 04/08/2025

Cierre de la inscripción: 15/08/2025

Horario de Inscripción: 09:00 a 12:00 hs.

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos"

Artículo 2.- Ratificase en todos los demás términos el resto de la Disposición 2025-144-GCABA-HGACD.

Artículo 3.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.